ADENDA N° 2

REF.: CD "ADQUISICION DE CARGAS DE EXTINTORES, GARRAFAS Y GAS REFRIGERANTE" – ID N° 392.785

Puerto Casado, 30 de marzo de 2021.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds., a fin de remitir la correspondiente Adenda de prórroga de apertura de ofertas, atento a la RESOLUCIÓN DNCP N° 5695/2019 Art. 30, teniendo en cuenta que no se contaron con el mínimo de 3 (tres) ofertas para la apertura de sobres.

- Se modifican los plazos para la presentación de sobres y apertura de ofertas, como así también la fecha tope de consultas en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

Alcides Hellman
Jefe Sección Contrataciones